

SESIONES ORDINARIAS

2022

ORDEN DEL DÍA N° 79

Impreso el día 28 de junio de 2022

Término del artículo 113: 7 de julio de 2022

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Mercado** de Industrias Culturales Argentinas –MICA–, llevado a cabo entre los días 19 y 22 de mayo de 2022, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Mirabella**. (2.290-D.-2022.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mirabella, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición 2022 del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), que se llevará a cabo en el Centro Cultural Kirchner, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 19 y el 22 de mayo del corriente año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la edición 2022 del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), que se llevó a cabo en el Centro Cultural Kirchner, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 19 y el 22 de mayo del corriente año.

Sala de la comisión, 14 de junio de 2022.

Hernán Lombardi. – Gisela Marziotta. – Victoria Morales Gorleri. – María L. Masin. – Ximena García. – Hilda C. Aguirre. – Sabrina Ajmechet. – Gustavo Bouhid. – Mabel L. Caparros. – Camila Crescimbeni. – Natalia de la Sota. –

Gabriela B. Estévez. – Agustín Fernández. – Germana Figueroa Casas. – Ana C. Gaillard. – María R. Martínez. – Magalí Mastaler. – Roberto Mirabella. – María C. Moisés. – Sebastián N. Salvador. – María V. Tejeda. – Marisa L. Uceda. – Pamela F. Verasay.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Mirabella, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición 2022 del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), que se llevará a cabo en el Centro Cultural Kirchner, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 19 y el 22 de mayo del corriente año. Luego de su estudio, ha decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa, con modificaciones, como proyecto de resolución.

Hernán Lombardi.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la edición 2022 del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA), que se llevará a cabo en el Centro Cultural Kirchner, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre el 19 y 22 de mayo del corriente año.

Roberto Mirabella.